



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/718-1/2013

México D.F., a 3 de diciembre de 2013

LICENCIADO
JORGE FRANCISCO MÁRQUEZ MONTES
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito respetuosamente enviarle las observaciones que, en opinión de este Instituto, requieren ser atendidas con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURO
SECRETARIA EJECUTIVA



C.c.p. electrónica:

Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Inmujeres.
Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob.
Dr. Manuel Mondragón y Kalb, Comisionado Nacional de Seguridad de la Segob.
Lic. Isaac Gamboa Lozano, Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
Lic. Carlos Arturo Luján Olivas, Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
Lic. Monte Alejandro Rubido García, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Segob.
Mtra. Alejandra Negrete Morayta, Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Mtro. Juan Carlos Gutiérrez Contreras, Titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, SEGOB.
Mtro. Efraín Rafful Vadillo, Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, SESNSP.
Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra, Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres UR: V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)	
Presupuesto Anexo 12	Original: 121.63 mdp	Modificado: 144.51 mdp
Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 2 Violencia. Número de acción: 106 Construcción del conocimiento estratégico y acción táctica para orientar el diseño y la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Transversalizar la perspectiva de género en los programas y actividades de la SEGOB. Creación de Centros de Justicia en las Entidades Federativas. Armonización Legislativa de la normatividad estatal y federal.		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
En el tercer trimestre de 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones: Se realizaron adecuaciones al presupuesto asignado para la creación de Centros de Justicia para las Mujeres, con el objetivo de ampliar la cobertura de entidades federativas. De 28.5 millones asignados inicialmente se lograron 44.6 millones de pesos para este proyecto. Con este presupuesto se busca duplicar la meta establecida para este año. Derivado de lo anterior, en el mes de septiembre, se suscribieron 8 Convenios de Coordinación con los siguientes estados: Chihuahua, Coahuila, Hidalgo, México, Nayarit, Quintana Roo y Yucatán. Al día de hoy se encuentran en operación 5 Centros de Justicia para las Mujeres, impulsados desde la CONAVIM con recursos federales en: Campeche, Ciudad Juárez, Chihuahua, Chiapas y Oaxaca. Asimismo, se tiene programada la apertura del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Puebla en el mes de octubre, sería el segundo CJM que inicia su funcionamiento en este año. 19,868 mujeres atendidas en el Centro de Justicia para las Mujeres de las siguientes Entidades Federativas: Campeche (3,604); Chiapas (5,120); Cd. Juárez (3,398), Chihuahua (4,370) y Oaxaca (3,376), también fueron atendidos 1,172 hombres menores de edad, los cuales recibieron terapia psicológica de seguimiento, albergue temporal y ludoteca, en los Centros de Justicia de, Campeche (9), Chiapas (669) y Oaxaca (494), enero-septiembre. 1,539 servidoras/es (960 mujeres y 579 hombres) sensibilizadas en género, derechos humanos y no discriminación (enero-septiembre). 65 personas capacitadas en género y lenguaje incluyente adscritas al sector central de la SEGOB (50 mujeres y 15 hombres) agosto-septiembre. En el mes de abril de 2013, la CONAVIM en su calidad de Unidad de Género de la SEGOB, impartió dos cursos de sensibilización en género dirigido al personal adscrito al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, asistieron 21 personas (18 mujeres y 3 hombres).		

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres UR: V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)	
Presupuesto Anexo 12	Original: 121.63 mdp	Modificado: 144.51 mdp
Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 2 Violencia. Número de acción: 106 Construcción del conocimiento estratégico y acción táctica para orientar el diseño y la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Transversalizar la perspectiva de género en los programas y actividades de la SEGOB. Creación de Centros de Justicia en las Entidades Federativas. Armonización Legislativa de la normatividad estatal y federal.		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>En relación con el indicador sobre el Fideicomiso del Fondo para la declaratoria de alerta de violencia de género y sus lineamientos de operación, se informa que la CONAVIM en coordinación con la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la SEGOB, realiza los trabajos correspondientes para la revisión y publicación del Anteproyecto de Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el cual se prevé la normatividad aplicable en materia de la Declaratoria de Alerta Violencia de Género, y una vez publicado se podrá, en su caso, dar continuidad a los trabajos relativos al Fideicomiso (enero-septiembre).</p> <p>Respecto al indicador de la Certificación de igualdad laboral durante el mes de septiembre de 2013 se dio inicio al proceso de Certificación en Igualdad Laboral de la CONAVIM, con la empresa certificadora que llevará a cabo este proceso y en conjunto con la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) como instancia involucrada en los ejes a evaluar, con el objetivo de integrar las evidencias para llevar a cabo la auditoria en sitio en el mes de octubre.</p> <p>Participación en el taller de Igualdad Laboral con base en el modelo NMX-R-025-SCFI-2012, que se llevó a cabo el 22 de marzo de 2013 en el IMNC.</p> <p>Se firmó la Agenda para la Igualdad Laboral de la SEGOB por diversas autoridades de la Dependencia: el Oficial Mayor, la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religioso, la Titular de la CONAVIM, la Comisionada para el Desarrollo Político, con una serie de compromisos por la igualdad entre mujeres y hombres al interior de la SEGOB, se encuentra disponible en: http://www.unidaddegenero.segob.gob.mx/ (enero-marzo).</p>		

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres UR: V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)	
Presupuesto Anexo 12	Original: 121.63 mdp	Modificado: 144.51 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>Tipo de acción: 2 Violencia.</p> <p>Número de acción: 106 Construcción del conocimiento estratégico y acción táctica para orientar el diseño y la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.</p> <p>Transversalizar la perspectiva de género en los programas y actividades de la SEGOB.</p> <p>Creación de Centros de Justicia en las Entidades Federativas.</p> <p>Armonización Legislativa de la normatividad estatal y federal.</p>		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>Respecto al indicador relativo a las Entidades Federativas que han implementado acciones en el marco del Programa Regional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, se informa que en este trimestre se dio inicio a la implementación del proyecto "Redes ciudadanas de actuación en detección, apoyo y referencia en situaciones de violencia contra las mujeres", que busca territorializar las acciones de prevención de este tipo de violencia, a través de la coordinación de sociedad civil y autoridades gubernamentales, bajo el entendido de que la sinergia positiva entre ambos actores sociales es indispensable para enfrentar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, en sus distintas manifestaciones locales (enero-septiembre).</p> <p>En este proyecto se contempla la creación de redes interinstitucionales en cada entidad federativa en la que se genere una red ciudadana. Durante este trimestre se crearon dos redes interinstitucionales, una en Oaxaca de Juárez, Oaxaca y otra en Tapachula, Chiapas, pero se tiene programado crear 8 redes ciudadanas en los estados de: Distrito Federal (Iztapalapa), Chiapas (Acapetahua y Tapachula), Estado de México (Naucalpan), Guerrero (Chilpancingo), Hidalgo (Tulancingo de Bravo) y Oaxaca (Guelatao y San Bartolo Coyotepec), enero-septiembre.</p> <p>La conformación de las redes inicia con la impartición de un taller que tiene como objetivo desarrollar las herramientas y habilidades comunitarias con las mujeres, autoridades simbólicas y de facto, y prestadoras/es de servicios, articulando la respuesta comunitaria para detectar, prevenir, apoyar, referir y atender a mujeres que sufren cualquier tipo de violencia. Para este trimestre se llevaron a cabo 8 talleres para la conformación de Redes Ciudadanas de Actuación en Detección, Apoyo y Referencia en Situaciones de Violencia contra las Mujeres y dos talleres para la conformación de Redes Interinstitucionales de Actuación en Detección, Apoyo y Referencia en Situaciones de Violencia contra las Mujeres, en los que se contó con la asistencia de 221 mujeres y 40 hombres (enero-septiembre).</p>		

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres UR: V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)	
Presupuesto Anexo 12	Original: 121.63 mdp	Modificado: 144.51 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 2 Violencia. Número de acción: 106 Construcción del conocimiento estratégico y acción táctica para orientar el diseño y la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Transversalizar la perspectiva de género en los programas y actividades de la SEGOB. Creación de Centros de Justicia en las Entidades Federativas. Armonización Legislativa de la normatividad estatal y federal.</p>		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir información del número de participantes desagregados por sexo que participaron en el taller de Igualdad Laboral impartido por el INMC.	Solventada
I	Se solicita incorporar información desagregada de la población a la que se dirigieron las actividades de capacitación, perfil de la misma, alcance de la estrategia, objetivos y logros.	Solventada
I	Se solicita se informe el tipo de atención o servicio que se proporcionó a los 233 hombres atendidos en el centro de justicia de Chiapas.	Solventada
I	Se solicita incluir la estrategia ha desarrollar respecto al tema de armonización legislativa de la normatividad estatal y federal	Solventada

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres UR: V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)	
Presupuesto Anexo 12	Original: 121.63 mdp	Modificado: 144.51 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 2 Violencia. Número de acción: 106 Construcción del conocimiento estratégico y acción táctica para orientar el diseño y la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Transversalizar la perspectiva de género en los programas y actividades de la SEGOB. Creación de Centros de Justicia en las Entidades Federativas. Armonización Legislativa de la normatividad estatal y federal.</p>		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
II	Sin recomendaciones	
III	Sin recomendaciones	

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país UR: G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
Presupuesto Anexo 12	Original: 2.6 mdp	Modificado: 2.6 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 119 Campaña de Comunicación Social "Salud sexual y reproductiva en adolescentes" Campaña "Un condón es más confiable que el destino".</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Se llevó a cabo la elaboración de un diagnóstico detallado sobre la problemática que implican "Embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual en México", mismo que sirvió para diseñar el Brief o documento de referencia para el trabajo que elaboran las agencias participantes en los procesos de creatividad, producción, medios y evaluación de la campaña del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para prevención integral del embarazo no planificado en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, privilegiando el enfoque de valores y perspectiva de género (enero-junio).</p> <p>Difusión de la Campaña de Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, en diversas redes sociales (enero-marzo).</p> <p>En cumplimiento con los compromisos adquiridos con la SHCP e INMUJERES, coordinadora de este programa transversal, durante el periodo de julio-septiembre, tomando en cuenta el diagnóstico detallado sobre la problemática que implican el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual en adolescentes mexicanos, se desarrollaron proyectos de contratación de proveedores para el diseño del concepto creativo, producción y pauta de medios de la campaña, destacando labores adjetivas estratégicas como la gestión necesaria para obtener la autorización de la estrategia y programa anual de comunicación social 2013, ante la Dirección de Normatividad de Comunicación, el desarrollo de documentos clave como la ficha técnica y justificación del proyecto, así como análisis comparativo de los servicios que ofrecen diversas compañías según su ramo.</p> <p>Cabe señalar que el avance financiero de la aplicación de los recursos se reprogramó para el cuarto trimestre del año, con toda intención de coadyuvar y asociar nuestro desempeño institucional a la nueva estrategia para la generación de políticas públicas que se desprenden Plan Nacional de Desarrollo (PND) en lo concerniente a los ámbitos que corresponden a la política de población del país.</p> <p>Indicador: Realización y Difusión de la Campaña. De acuerdo con lo anterior, el avance sustantivo de la campaña representa el 25% durante el periodo reportado.</p>		

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país UR: G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
Presupuesto Anexo 12	Original: 2.6 mdp	Modificado: 2.6 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 119 Campaña de Comunicación Social "Salud sexual y reproductiva en adolescentes" Campaña "Un condón es más confiable que el destino".</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p>		
<p>Se llevó a cabo la elaboración de un diagnóstico detallado sobre la problemática que implican "Embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual en México", mismo que sirvió para diseñar el Brief o documento de referencia para el trabajo que elaboran las agencias participantes en los procesos de creatividad, producción, medios y evaluación de la campaña del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para prevención integral del embarazo no planificado en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, privilegiando el enfoque de valores y perspectiva de género (enero-junio).</p> <p>Difusión de la Campaña de Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, en diversas redes sociales (enero-marzo).</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir el número de personas impactadas por la Campaña de Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual desagregado por sexo.	Solventada
II	Se solicita para el tercer informe trimestral subir como documentos adjuntos el diagnóstico "Embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual en México"	Solventada
III	Sin recomendaciones	

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P012 Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana UR: W00 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
Presupuesto Anexo 12	Original: 64 mdp	Modificado: 47 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 2 Violencia Número de acción: 109 Formulación de líneas de acción para la propuesta de una política pública en materia de acogidas seguras para mujeres víctimas de violencia. 132 Implementación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y 953 Dotar a cada Entidad Federativa con un Centro de Justicia para las Mujeres. en el que se brinde atención integral a mujeres, sus hijas e hijos, víctimas de la violencia.</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Análisis estratégico para elaborar un diagnóstico y planear la capacitación en 70 Unidades Especializadas de la Policía para la Prevención de la violencia familiar y de género (enero-marzo).</p> <p>Focalización de 7 Centros de Justicia para las Mujeres, que están en operación en 6 entidades federativas como parte de la elaboración del Protocolo de identificación y atención para mujeres, niñas y niños víctimas de este delito en los Centros de Justicia para las Mujeres, que sirva como esquema metodológico y práctico para prevenir y atender la trata de personas (enero-marzo).</p> <p>Como parte de la capacitación al personal de los Centros de Justicia para las Mujeres en la implementación de dicho protocolo, se incluyó a los Centros Estatales de Prevención del Delito con el fin de dar respuesta y establecer mecanismos de atención y protección a las víctimas del delito de trata de personas (enero-marzo).</p> <p>El Modelo y ruta de atención de los Centros de Justicia para las Mujeres en el periodo reporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los instrumentos para evaluar y dar seguimiento metodológico a los Centros de Justicia para las Mujeres (enero-marzo). • Revisión de currícula para capacitar y sensibilizar al personal que operará los Centros de Justicia para las Mujeres (enero-marzo). <p>Respecto a la implementación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, se tienen avances en los trabajos preparatorios para la ejecución del Foro Nacional para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas. Así como en la elaboración del Acuerdo Nacional en Contra de la Trata de Personas.</p>		

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P012 Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana UR: W00 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
Presupuesto Anexo 12	Original: 64 mdp	Modificado: 47 mdp

Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).

Tipo de acción: 2 Violencia

Número de acción: 109 Formulación de líneas de acción para la propuesta de una política pública en materia de acogidas seguras para mujeres víctimas de violencia. 132 Implementación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y 953 Dotar a cada Entidad Federativa con un Centro de Justicia para las Mujeres, en el que se brinde atención integral a mujeres, sus hijas e hijos, víctimas de la violencia.

RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA

Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Describir en el segundo informe trimestral, la estrategia diseñada, alcance, objetivos y resultados esperados en la capacitación de Unidades Especializadas de la Policía para la Prevención de la violencia familiar y de género. Se solicita incorporar en el segundo informe trimestral información del alcance de la estrategia, objetivos y resultados esperados del Protocolo de identificación y atención para mujeres, niñas y niños víctimas de este delito en los Centros de Justicia para las Mujeres.	Solventada
II	Para el tercer informe trimestral, favor de reportar el avance de los indicadores, el ejercicio del recurso asignado, así como los anexos con información cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas por el programa. Al segundo trimestre no se cuenta con información (no se informó respecto al avance en los indicadores, el ejercicio del presupuesto, ni se subieron los anexos 1, 2 y 3 con la información correspondiente).	Pendiente
III	Para el cuarto informe trimestral, favor de reportar avance en los indicadores acordados o en su defecto la justificación del no avance y la descripción de las actividades sustantivas que se realizan en materia de mujeres víctimas de violencia, Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y los Centros de Justicia para las Mujeres. También se solicita se justifique la disminución del presupuesto original de 64 mdp a 47 mdp reportado como presupuesto modificado. Asimismo se recomienda verificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (última reforma DOF 09-04-2012), artículo 58, fracción III que se refiere a las reducciones a los programas presupuestarios.	
III	Se solicita cargar información sobre todos los indicadores. Si bien el reporte del avance físico programado se estipula para el cuarto trimestre, se solicita informar sobre las acciones que se realizaron en el tercer trimestre para el cumplimiento de las metas.	Pendiente

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas UR: 911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	
Presupuesto Anexo 12	Original: 8 mdp	Modificado: 8 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 2 Violencia Número de acción: 132 Implementación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas. Campaña contra la Trata de Personas</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p>		
<p>La Campaña Corazón Azul - México tiene como objetivo la sensibilización del público con fines de prevención, utilizando la herramienta de "Diálogos con la Comunidad" para prevenir situaciones de riesgo y vulnerabilidad en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de combatir la trata de personas con información, mecanismos de autoprotección y el fortalecimiento de la cultura de denuncia. Esta actividad tendrá lugar en escuelas públicas y privadas de primaria, secundaria y preparatoria, albergues indígenas, albergues de menores migrantes no acompañados y centros de rehabilitación de la Ciudad de México y de las Entidades Federativas interesadas en participar (enero-marzo).</p> <p>Difusión de la Guía del Formador: Prevención de la Trata de Personas en Niños, Niñas y Adolescentes la cual tiene como finalidad homologar el concepto de trata de personas, dotar de herramientas metodológicas a los formadores a fin de favorecer la correcta transmisión de conceptos a la población meta (enero-marzo).</p> <p>10 Entidades Federativas han formalizado su "adhesión" a la Campaña (Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Guerrero, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Chiapas, Sinaloa y Jalisco) (enero-marzo).</p> <p>3 organizaciones de la Sociedad Civil se han adherido oficialmente a la Campaña (Asociación de Escuelas Particulares de Tijuana, la Organización Scientology México y Sor Optimistas de Hidalgo) (enero-marzo).</p> <p>La Secretaría de Gobernación apoyó a la Secretaría de Salud en la distribución de más de 200,000 Historietas de la Campaña Corazón Azul, en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz buscando impactar en 19,410 aulas de Secundarias y Telesecundarias de dichos Estados (enero-marzo).</p> <p>Se solicitan las acciones llevadas a cabo durante el segundo y tercer trimestres, en virtud de que lo informado corresponde únicamente al primero.</p>		

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas UR: 911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	
Presupuesto Anexo 12	Original: 8 mdp	Modificado: 8 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 2 Violencia Número de acción: 132 Implementación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas Campaña contra la Trata de Personas</p>		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>10.000 playeras para Niños de la Campaña Corazón Azul contra la Trata de Personas (enero-marzo). 200.000 posters de la Campaña Corazón Azul, referentes a la Explotación Sexual, Laboral, Servidumbre Doméstica, Mendicidad Obligada (enero-marzo).</p>		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita considerar la desagregación por sexo del número de personas atendidas por el Programa. Favor de incluir en el segundo informe trimestral el alcance de la campaña corazón azul, en los estados que han formalizado su "adhesión" a la misma.	Pendiente
II	Para el tercer informe trimestral, favor de reportar el avance de los indicadores, el ejercicio del recurso asignado, así como los anexos con información cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas por el programa. Al segundo trimestre no se cuenta con información (no se informó respecto al avance en los indicadores, el ejercicio del presupuesto, ni se subieron los anexos 1, 2 y 3 con la información correspondiente).	Solventada
III	Para el cuarto informe trimestral, favor de reportar el avance de los indicadores, el ejercicio del recurso asignado, así como los anexos con información cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas por el programa. La información que se reportó en el tercer trimestre no muestra información sustantiva de las acciones realizadas.	
III	Se solicita cargar información sobre todos los indicadores. Si bien el reporte del avance físico programado se estipula para el cuarto trimestre, se solicita informar sobre las acciones que se realizaron en el tercer trimestre para el cumplimiento de las metas.	Pendiente

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P017 Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de los derechos humanos UR: 911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	
Presupuesto Anexo 12	Original: 1.5 mdp	Modificado: 1.5 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 133 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres. Implementación de medidas de protección a las y los defensores de derechos humanos y periodistas, con la cooperación entre la Federación y las Entidades Federativas para garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas en situación de riesgo.</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>El Programa tiene por objetivo la atención del nivel de riesgo e implementación de medidas de protección necesarias a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que se encuentran en una situación de riesgo como consecuencia de su profesión, los cuales sufren amenazas, hostigamientos y agresiones que vulneran su vida, integridad, seguridad y profesión.</p> <p>De enero a septiembre se han atendido 69 personas (30 mujeres y 39 hombres).</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, metas, alcance, objetivos de las medidas de protección necesarias a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que se encuentran en una situación de riesgo.	Solventada
II	Se solicita incluir en el tercer informe trimestral información que explique la atención que brindó el programa a las personas que la solicitaron.	Solventada
III	Favor de reportar en el cuarto informe trimestral el avance en los indicadores, aunque la periodicidad no sea trimestral, se puede incluir información cualitativa respecto de lo realizado para el cumplimiento de los indicadores. Favor de informar respecto de la ejecución del presupuesto.	
III	Informar cuántos nuevos casos se atendieron en el tercer trimestre y cuantos son seguimiento de los trimestres anteriores, se solicita se informen las acciones llevadas a cabo, ya que la información es demasiado general.	

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E907 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (cumplimiento a la LGAMVLV). UR: 951 Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	
Presupuesto Anexo 12	Original: 3.65 mdp	Modificado: 3.64 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>Tipo de acción: 1 Igualdad. Número de acción: 912 Programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría y 913 Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género</p> <p>Tipo de acción: 2 Violencia. Número de acción: 916 Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género. 917 Programa de Prevención de la Violencia de Género a la comunidad. 918 Programa de Prevención de la Violencia de Género a servidores públicos. 919 Comité para prevenir y atender los casos de hostigamiento y acoso sexual en la SSP.</p> <p>Tipo de acción: 3 Discriminación. Número de acción: 912 Programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría y 913 Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género.</p> <p>Elaboración de materiales de promoción, generación de documentos de información y divulgación del Programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría. Incorporar la perspectiva de género en el proceso administrativo interno con acciones como talleres, cursos, pláticas y actividades para servidoras/es públicos. Capacitación técnica y metodológica en el Modelo de Actuación Policial, elaboración de trípticos, dípticos, carteles, manuales y guías. Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito. Programa de Cultura Institucional.</p>		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género</p> <p>En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujeres, en cinco sedes de la Comisión Nacional de Seguridad se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de banner informativo con la programación de actividades conmemorativas alusivas al "Día Internacional de la Mujer" (publicación interna y correo electrónico masivo) (enero-marzo). • Se realizaron 3 conferencias "Perspectiva de Género como Principio de Igualdad". Asistieron 151 servidoras/es públicos (enero-marzo). • 3 presentaciones de la obra de teatro "Me gusta cuando callas". Asistieron 403 servidoras/es públicos (enero-marzo). • 658 servidoras/es públicos atendidos (529 mujeres y 129 hombres) (enero-marzo). • Impartición de la conferencia "Por qué celebrar el día internacional de la Mujer". Asistieron 104 servidoras/es públicos (enero-marzo). • Se entregaron 663 paquetes de material de difusión (playera, pluma, portagafete, memoria USB y ejemplar del cuadernillo Ordenamientos Jurídicos en Materia de Género) (enero-marzo). <p>Las actividades del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género. Prevención de la Violencia de Género en la comunidad y a servidores públicos, así como del Comité para Prevenir y atender los casos de Hostigamiento y Acoso Sexual fueron calendarizadas a partir del mes de abril (enero-marzo).</p>		

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E907 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (cumplimiento a la LGAMVLV). UR: 951 Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	
Presupuesto Anexo 12	Original: 3.65 mdp	Modificado: 3.64 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>Tipo de acción: 1 Igualdad. Número de acción: 912 Programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría y 913 Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género</p> <p>Tipo de acción: 2 Violencia. Número de acción: 916 Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género. 917 Programa de Prevención de la Violencia de Género a la comunidad, 918 Programa de Prevención de la Violencia de Género a servidores públicos. 919 Comité para prevenir y atender los casos de hostigamiento y acoso sexual en la SSP.</p> <p>Tipo de acción: 3 Discriminación. Número de acción: 912 Programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría y 913 Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género.</p> <p>Elaboración de materiales de promoción, generación de documentos de información y divulgación del Programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría.</p> <p>Incorporar la perspectiva de género en el proceso administrativo interno con acciones como talleres, cursos, pláticas y actividades para servidoras/es públicos.</p> <p>Capacitación técnica y metodológica en el Modelo de Actuación Policial, elaboración de trípticos, dípticos, carteles, manuales y guías.</p> <p>Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito.</p> <p>Programa de Cultura Institucional.</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Se han realizado 03 reuniones de trabajo con distintas Entidades Federativas con el objetivo de presentar trabajos y establecer acciones conjuntas para la integración de información al BANAIVIM. Se ha impartido 01 curso de capacitación sobre las mejoras al sistema informático del BANAIVIM a 05 funcionarios públicos de la siguiente diversos Estados.</p> <p>Al 30 de septiembre el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres cuenta con un total de 84.834 casos de violencia contra las mujeres</p>		